

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

Segovia, mes.	1 peseta.
Por años	10 "
Fuera de Segovia,	
trimestre.	3'50 ptas.
Año.	12 "
Extranjero, año.	30 "

IMPRESA

Grabador, Espinosa, 1.

EL ADELANTADO

DE SEGOVIA

DIARIO POLÍTICO, LITERARIO Y DE NOTICIAS

DIRECTOR:

DON RUFINO CANO DE RUEDA

Anuncios, comunicados y reclamos, a precios convencionales

Se admiten esquelas de defunción hasta las seis de la tarde.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Juan Bravo, 33.

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—INFORMACIÓN MERCANTIL.—PUBLICIDAD.

El deber.

Murió el debate político en el Congreso, no sin dejar detrás de sí el convencimiento de ser verdades muchas de las cosas que se sospechaban, y por esta parte los temores del Gobierno se calmaron y la tranquilidad volvió al espíritu del señor Sagasta, que ante el inesperado desenlace, no dudó de que podría continuar tirando hasta que se aprobaran los presupuestos, caso de que impaciencias del *homólogo* no le dejen llegar hasta las mismas puertas del reinado.

Quédale al Gobierno por salvar el peligroso escollo de los presupuestos. Allí le esperan las oposiciones; la Unión Nacional, el partido republicano, acaso el carlista; seguramente los señores Romero y Maura le esperan allí, donde será el lloro y el crujir de dientes.

Loca suerte ha sido la del Gobierno; pero no por haber salido tan bien librado de los pasados choques, no porque á pesar de la división que le corroe, de los encontrados intereses que le minan, haya podido salir adelante y hasta ahora conjurar la crisis, puede el partido liberal cantar victoria. Quédale, como se dice vulgarmente, el rabo por desollar.

Cierto que no se ha producido la crisis, que ni siquiera Veragua, el ministro más amenazado, ha dicho ¡ahí queda eso! pero subsisten las causas, y aunque más tarde, los efectos serán los mismos si las oposiciones como todo hace presumir se encuentran dispuestas, y llegado el momento saben cumplir con su deber.

Pudieran las oposiciones dejar que en familia se arreglase el administrador de la casa para nivelar los gastos con los ingresos, que sólo hiciera mangas y capirotos de la Hacienda, y de este modo no tendrían aquellas su parte de responsabilidad en la obra gubernamental si la obra resultaba un *ciempiés*, como es lo probable, y lo probable en este caso es la absoluta seguridad.

Podrán echar las oposiciones mano del obstruccionismo; discutir un día y otro el proyecto; presentar enmienda sobre enmienda, hacer estéril la labor del Gobierno y esto daría por resultado que los presupuestos no se aprobaran, y que el Gobierno se viera en el caso de tener que echar mano del recurso que ya otras veces utilizó par recaudar los ingresos.

Pero existe un artículo en la Constitución en que dice esta que no se pagará ninguna contribución que no haya sido votada por las Cortes y éste debe ser el supremo recurso de que deben hacer arma las oposiciones, particularmente la democracia, para dar al traste con un Gobierno que debe su existencia, no á un milagro de equilibrio, ni á que disfrute la confianza del país, ni la de la Corona, dada su actitud arrogante en el Senado, y su canto en él de galló vencedor, sino á la seguridad que tiene la reacción de entronizarse cuando en gana la vengá.

El deber de las oposiciones, particularmente el de las democráticas, está en quitar de enmedio á un Gobierno que, si no nos hace retroceder, nos estaciona.

El Gobierno que encontró su Sarrebruk en el Senado, debe encontrar en la discusión de presupuestos su Sedan.

Este es el deber que tienen las oposiciones.

Variedades.

El presupuesto en el Consejo.

Figuraos un salón suntuosamente adornado.

En torno de una gran mesa ovalada se hallan ocho hombres de gran continente. Entre ellos los hay narigudos y chatos, jóvenes y viejos, calvos y lanudos; pero todos un pozo de ciencia.

Hace sonar el más viejo una campanilla y pronuncia las sacramentales palabras.

—Se abre la sesión.

—Seré breve — dice uno — porque soy hombre de pocas palabras y de malas pulgas. Necesito dinero para defender las costas y

puertos del Reino y organizar mejor el ejército.

—Es muy justo—contesta el viejo.—Ya ven sus señorías que no podemos dejar indefensas nuestras plazas marítimas y nuestras islas.

—Pues lo que es yo también necesito un aumento en el presupuesto—dice entonces otro—pues sin fomentar la instrucción pública—y las bellas Artes no nos podemos regenerar.

—Supongo que convendrán sus Señorías en lo razonable de la petición. ¡La instrucción pública! ¡Oh sin instrucción pública no podemos dar un paso adelante en eso de la regeneración!

Y pasándose la mano por la barba ya algo escamado, exclama un tercero.

—Supongo que no se olvidarán sus señorías que la política hidráulica del gran Costa es la única que nos puede salvar. Sin puertos ni canales ni sin vías de comunicación, sin la enseñanza agrícola á domicilio y á grandes dosis, sin pantanos, sin la repoblación de los montes ¡oh señores! sobre todo sin la repoblación de los montes, á fin de que tengan nuestros hijos la leña y el carbón de que carecemos, esto se lo lleva la trampa, porque nos helamos todos.

El anciano inclinándose y rascándose la barba.

—Su sermón no ha conmovido ¡Oh Costa sublime! Espejo y luz de mis ojos.... Nada, nada, apúntese su señoría cincuenta y sigamos tirando.

El más joven y aún el más entusiasta de los congregados casi no se atreve á hablar; pero al fin rompe entre suspiros con el siguiente suplicatorio.

—Y no les parece á sus señorías, que convendría aumentar un poquito la Guardia civil y la policía y extender la red telefónica y telegráfica submarina y terrestre? Miren sus señorías que andan por el mundo mucho anarquista y revolucionario, que crece el republicanismo, que crece el socialismo, que crece el separatismo, que crece el bandolerismo....

—Y que puede uno decirlo muy alto; por crecer, crecen los istmos de Suez y de Panamá—grita el presidente—y yo creo que hasta crece el Peñón de Gibraltar. No hay mas remedio que arreglar eso de la Guardia civil y la policía por lo menos.

Otro, con un uniforme que causa pena, se alza y con voz de trueno pregunta.

—¿Y que se dirá de la nación?

Ponen todos la cara compunjada.

—La marina española, tan calumniada,

tan vilipendiada, tan menospreciada, tan....

El Presidente aparte:

—Al otro le ha dado por los *ismos* y á este por las *adas*. ¡Si por fin fuera con ache!

—Sin marina, sin escuadras poderosas, sin muchos acorazados de que servirse las baterías en tierra?

—La verdad es, señores—exclama el Presidente—que con doscientos millones de pesetas podríamos.... podríamos....

—Precisamente doscientos millones no pido yo—replica el del uniforme con charreteras—pero si deseo que se construyan algunos barcos por el antiguo método á fin de que tenga colocación la gente del oficio que nada por ahí desperdigada.

Esto de la marina no parece que sienta muy bien á los congregados; pero al fin el Presidente concluye por lanzar la consabida frase de.

—Ya veremos, ya veremos, se proveerá á lo más urgente.

—En cuanto á la administración de justicia no sois tan inconsiderados—dice el que está á la vera del Presidente,—que no me concedáis algún suplemento para el pago de jurados y otras zarandajas puesto que no pido para el culto y clero más que los cuarenta millones de costumbre sin aumentar un céntimo entiendan sus señorías bien, ni un céntimo.

—Bien muchacho — dice el Presidente hablando con el que está á la otra vera.—Es un asturiano correcto y enérgico á la vez. Ovetense puro.

—Pues mis queridos colegas, yo también tengo algo que pedir,—dice el último.—Cierto que nuestro tesoro está muy desahogado, pero tenemos los cambios por las nubes, una deuda enorme, un exterior que nos fríe la sangre y un Banco de España á quien debemos hasta la respiración, además de tener que reservar nuestras mejores rentas. Cerramos el presupuesto con un gran superávit y entiendo que todo lo que ahorremos este año y los siguientes se debe aplicar á pagar trampas y á aliviar la suerte del contribuyente. Se debe atender á lo urgente y absolutamente necesario, convengo en ello, por que hay que vivir; pero *non facciamo confusione*. Que el cuerpo docente cumpla con su deber, que lo consignado para obras públicas no se distraiga de un objeto, que no se duerma la Guardia civil, que se vaya haciendo la marina existente y se piense en aumentarla poco á poco por el material moderno, que se provea á la necesidad de crear un ejército nacional y no de pretorianos, es decir numeroso, barato y bien instruido, gas-

Alain se levantó entonces y mandó al sacristán que le encendiese dos cirios dobles de tres cuartos cada uno, y arrodillándose de nuevo continuó:

«Haced buen Dios, y vos también Santa Ana de Auray, que un suceso imprevisto impida á mi amo el caballero Luis de Morvan, embarcarse esta noche como intenta hacerlo.»

Alain miró los cirios dobles, y viendo que aún brillaban, sin perder tiempo repuso:

«Haced buen Dios, y vos también buena Santa Ana de Auray, que la tempestad arroje esta noche varios buques á la costa, y que yo rompa los reñones á Legallec la primera vez que me pegue con él.»

En fin cuando dos minutos más tarde los dos cirios se apagaron, Alain se levantó y pagó al sacristán con semblante alegre, lanzándose fuera de la iglesia con la misma impetuosidad que había entrado.

—Vamos chico,—le dijo cambiando de tono—veo que eres un verdadero bajo-bretón ¡Oh! es inútil que finjas no comprenderme. Conozco tan bien como tú todas esas astucias. Hablemos más bien como amigos, pues quiero hacerte varias preguntas.

Alain aunque desconcertado interiormente no dejó de continuar haciendo su papel, y redoblando su semblante idiota abrió aún los ojos con más fuerza, fingiendo no haber comprendido ni una sola palabra de todo cuanto al forastero había dicho.

A esta pantomima el caballero respondió con una carejada, y sacando un escudo de su bolsillo se presentó á Alain, quien después de una ligera indecisión le cogió con extrema vivacidad.

—Vamos, ya veo que la inteligencia empieza á volver,—dijo el caballero.

—¿Qué me queréis aun?—preguntó Alain con tono brusco y disponiéndose á continuar su carrera.

—Tú aun, me gusta mucho; lo único que descó es que respondas á mis preguntas.

cuatro, de modo que á este paso espero concluir con él.

—Basta de palabras inútiles,—dijo el caballero de Morvan apostrofando á su criado.—Ocupate de la embarcación, mientras que desde las rocas de la playa veo si descubro algún buque. La tempestad estallará antes de una hora.

A pesar de esta despedida Alain permaneció inmóvil.

—¿Qué es eso! ¿acaso no me has entendido?

—Le preguntó su amo.

—Sí, señor,—respondió, pero antes de pensar en la embarcación, tengo que llenar un deber, y os ruego que me concedáis un rato de libertad.

—¿Qué deber es ese, Alain?

—Quisiera ir á encender un cirio en la iglesia de Peumark, para que la expedición de esta noche salga bien.

—¿Me juras que dices la verdad?

—Sí, señor, os lo juro.

—En ese caso te concedo una media hora; hé aquí además medio escudo que te ayudará

SECCION DE ANUNCIOS

LIBRERIA, OBJETOS DE ESCRITORIO Y CENTRO DE SUSCRIPCIONES

DE **GREGORIO BARBA**

23.-REAL DEL CARMEN, 25.-SEGOVIA

OBRAS NUEVAS

Cinco años de mi vida, por H. Dreifus.—Verdadera Vida—Episcopo y C.^a—Mandato de la Muerta.—Gallo de Sócrates.—La Monja.—Mariquita León.—La gran Araña del P. Sarmiento.—El Ultimo Patriota.—Entre Naranjos.—Siglo Pasado.—Pobre Nico.—Polvo y Paja.—Pasión de Amor, etc., etc.

VALENCIA ARABE por don Andrés Piles, regente de la Escuela Normal de esta Capital.

Novísima edición de Historia universal de C. Cantú, 50 céntimos cuaderno. Gran surtido en papeles de vasares. Estampas, molduras, periódicos, estuches, tarjetas postales ilustradas, etc., etc.

Oposiciones á Abogados del Estado.

Se hace la preparación completa en cuatro meses por Abogados del Estado para las próximas oposiciones á este Cuerpo.

Las contestaciones al programa se dan por escrito y se remiten á los que se matriculen en provincias dos veces á la semana.

Director Academia de Derecho.

MADRID.—CAMPOAMOR, 3, 2.^o

LA ADMINISTRACIÓN

Centro general de representaciones

establecido en Segovia
con mayor número de poderes de Ayuntamientos
que ningún otro en dicha provincia

Corresponsales activísimos en Madrid

Asesoría por letrados.—Asuntos civiles, mercantiles administrativos y contencioso-administrativos.—Inscripciones de la Deuda pública y resguardos de la Caja de Depósitos.—Pensiones civiles y militares.—Testamentarias.—Créditos.—Repartos, presupuestos y cuentas municipales.—Proyectos de contratos públicos.

Pídanse detalles.

DON GERMÁN GANO. Isabel la Católica, 1, entresuelo, SEGOVIA.

AVISO IMPORTANTE

Se han recibido en la acreditada **Sastrería Madrileña de Crisanto Berrocal, Juan Bravo, 29**, grandes surtidos para la presente temporada en paños y novedades, así como de ropas hechas; trajes elegantes para niños última novedad, desde 8 pesetas, Macferlanes desde 12'50. Abrigos Siberianos desde 30.

Impermeables legítimos ingleses, los de mejor resultado que se conocen, á precios defábrica; se confeccionan á la medida.

Especialidad en capas, inmenso surtido y sin competencia desde 17 pesetas.

NO COMPREIS SIN VISITAR ESTA CASA

Juan Bravo, 29.

LOPE TABLADA.--PINTOR DECORADOR

REAL DEL CARMEN, 5.

Se encarga de toda clase de obras de pintura dentro y fuera de la capital. Se decoran habitaciones en estilo modernista.

IMPRESA Y LIBRERÍA

DE **F. SANTIUSTE**

Grabador Espinosa, 1, é Isabel la Católica, 5.—SEGOVIA.

En este antiguo y acreditado establecimiento, se halla de venta toda clase de menaje para escuelas, impresos para los Ayuntamientos, Juzgados municipales y demás dependencias del Estado. Se hacen toda clase de impresos, esquelas de defunción, tarjetas, facturas, membretes y prospectos, todo á precios convencionales.

Esta casa también se encarga de las encuadernaciones y sellos de caucho.

El Adelantado de Segovia

Diario político, literario y de noticias.

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—INFORMACIÓN MERCANTIL.—PUBLICIDAD.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Segovia, mes.	1 peseta.
Por años	10 »
Fuera de Segovia, trimestre	3'50 »
Año.	12 »
Extranjero, año.	30 »

Anuncios, comunicados, reclamos y ESQUELAS DE DEFUNCIÓN, á precios convencionales.

Oficinas:

Grabador Espinosa 1 y Juan Bravo 33.

CEREALES

DE PEDRO DE ROQUE SERRANO.

Venta de granos al por menor. Trigo, Cebada, Centeno, Algarrobas, Echaduras y Salvados de todas clases, se sirve á domicilio, precios muy económicos.

Unión Ibérica Plaza Mayor, 38.—SEGOVIA.



DROGUERIA Y PERFUMERIA

DE

Francisco M. Marcos

CORPUS, 7.—SEGOVIA.

ESPECIALIDADES NACIONALES Y EXTRANJEROS.—ORTOPEDIA

Ron Quina, superior.

Agua de colonia, sin rival.

Estos dos excelentes preparados de la casa, se hallan acreditadísimos ya en toda España, como lo demuestran los numerosos pedidos que de todas provincias se reciben.

En la provincia de Segovia no hay nadie que no los conozca.

Son, además, los más económicos entre sus similares y ninguno de éstos le aventaja en calidad.

EL SIGLO

Gran Fonda y Restaurant de Jerónimo Bermejo

Plaza Mayor, 7, Segovia.

EL SITIO MAS CENTRICO Y PASAJERO DE LA CIUDAD

El dueño de este acreditado Establecimiento, en vista de su numerosa clientela, ha establecido en obsequio á ella desde esta fecha los siguientes precios: Fijos 4'50 pesetas diarias.—Abonos, 90'00 id. mes.—Almuerzos, 2'50 id.—Comida, 3'00 id.

Se sirven con esmero y prontitud cuantos encargos se hagan á esta casa para dentro y fuera de la población.